

Rectificación de la Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 9 de julio de 2021 y del acta de la Comisión de valoración de fecha 22 de junio de 2021, en relación con la plaza de concurso 20210415-147 del Departamento de Economía y Hacienda Pública, del área de Economía Aplicada.

Tanto en el acta de la Comisión de valoración de fecha 22 de junio, como en la resolución de fecha 9 de julio, figuraba como suplente primero D. Rafael Rodríguez Morales.

Que D. Rafael Rodríguez Morales no ha participado en este concurso 20210415-147 como queda reflejado en las listas definitivas publicadas con fecha 4 de junio, sino en la plaza con código de concurso 20210415-146.

Por este motivo, y conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación en los siguientes términos:

“Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:
Cesar MARTÍNEZ MESEGUER

Y en caso de renuncia:

- 1. Diego GARCÍA GONZÁLEZ***
- 2. Francesco CORTELLESE”***

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante al Consejo de Gobierno de la Universidad, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	595A-444B-5346P4247-3570	Fecha	21/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=595A-444B-5346P4247-3570	Página	1/1

